



196/009

N°

FECHA: 7 OCT 2009

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
LEY N° 19.583 - 19.667 - 19.727**

A.- DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE : JORGE CACERES
NÚMERO : 589 ROL N° 503-15

B.- IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE : LUIS ALBERTO CASTILLO ARRIAGADA

C.- CARACTERÍSTICAS DE LA REGULARIZACIÓN

DESTINO : VIVIENDA SUPERFICIE: 218.63 m2
DESTINO : SUPERFICIE : m2

Director de Obras que suscribe, certifica que la propiedad individualizada en la letra A.-, cumple con los requisitos establecidos en la ley N° 19.583 - N° 19.667 - N° 19.727, no existiendo reclamaciones pendientes por incumplimientos de normas urbanísticas ante esta Dirección de Obras, la Secretaría Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo o el Juzgado de Policía Local de La Cisterna, y que tanto la actividad como el área en que se encuentra emplazado el inmueble son aptas para regularizar.

Se procede en consecuencia, a aceptar su Regularización, otorgando en este acto y en forma simultánea, el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva de la construcción.

D.- DERECHOS

SUPERFICIE A REGULARIZAR :218.63.....
VALOR M2 SEGÚN TABLA MINVU :	\$...105.759-75.531.....
PRESUPUESTO DE LA OBRA :	\$ 21.950.754.....
CALCULO DE DERECHOS SEGÚN DFL N° 458 1.5% :	\$329.261.....
DERECHOS A PAGAR LEY 19.583 :	\$164.631.....
DERECHOS EXENTO: 50% \$ 164.631.	
BOLETÍN DE FECHA :	

E.- NOTAS :PAGO EN CUOTAS

1° CUOTA: \$ 21.960 BOL. 749836 06-03-02
2° CUOTA: \$ 37.557 Bol. 1.181.394 05-08-05
3° CUOTA: \$ 37.063 Bol. 1.181.395 05-08-05
4° CUOTA: \$ 36.675 Bol. 1.181.396 05-08-05
5° CUOTA: \$ 36.355 Bol. 1.181.398 05-08-05

(1680)

NCM/NMN/tc

[Signature]
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

[Circular Stamp: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES LA CISTERNA]